

CACION Y DATOS DE LOCALIZACION

DE TAL	☒ SI	☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
AL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 0		HOJA N° 12
CALLE 105 (por el Calle 100)			
DIRECCION: BARRIO			
CALLE 105 (por el Calle 100)			
N° 90			

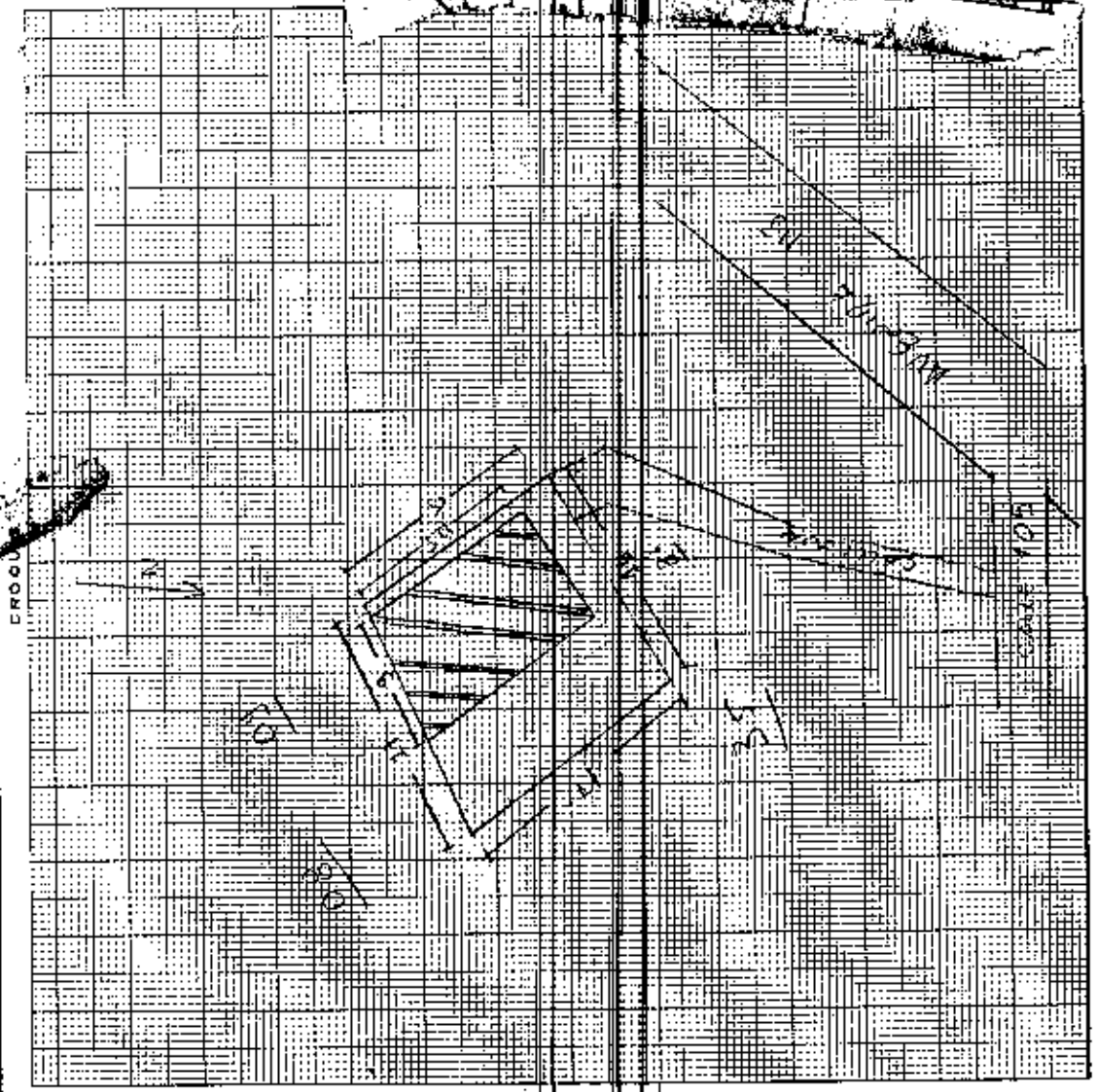
DEL LOTE

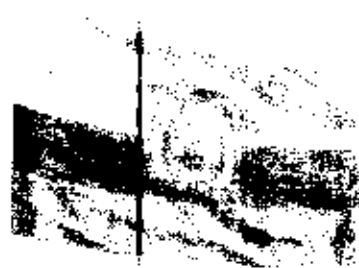
NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
DIRECCION CON RELACION A LA VENTANA DE LA VÍA DE ACCESO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
DIRECCION CON RELACION A LA VENTANA DE LA VÍA DE ACCESO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
DIRECCION CON RELACION A LA VENTANA DE LA VÍA DE ACCESO	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACIÓN	1	2
CON EDIFICACIÓN	1	2
USO DEL AREA SIN EDIFICACIÓN	1	2
SIN USO	1	2
SI MISMO QUE LA CONSTRUCCIÓN	1	2
OTRO USO	1	2

Observaciones
el 2do piso no es necesario
totalmente independiente
electrificado y agua
señal de tránsito
con acceso a calle
A.O.S. el segundo piso
ya está construido
4/04/14





ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MARTA

ESCRITURA

**DONACION GRATUITA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.-**

**QUE OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES MILTON BOLIVAR MANTUANO
DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO.-**

**A FAVOR DE SUS HIJOS JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA
MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ.-**

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P04001

CUANTIA USD \$53.119,63

FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

Factura: 001-002-000009422



20151308002P04001

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P04001						
ACTO O CONTRATO:							
DONACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO BOLIVAR MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300210187	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	LOPEZ MERO MARIANA IMPERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301122336	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTUANO LOPEZ JHON MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300445285	ECUATORIANA	DONATARIO(A)	
Natural	MANTUANO LOPEZ GISELA KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308923562	ECUATORIANA	DONATARIO(A)	
Natural	MANTUANO LOPEZ INGRID FAMILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308950132	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTUA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DONACION DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 105 Y AVENIDA 113 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
53.119.63							

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

FACTURA NÚMERO: 001-002-00009422

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20151308002P04001

DONACION GRATUITA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, QUE OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO, A FAVOR DE SUS HIJOS JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$53.119,63

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes quince de Septiembre del año dos mil Quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte el señor **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos uno cero uno ocho guión dos, y su cónyuge la señora **MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno dos dos tres tres guión seis, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte los señores: **JHON MILTON MANTUANO LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro cinco dos ocho guión cinco, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, por sus propios derechos, **GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos tres cinco seis guión dos, de

estado civil soltera, de ocupación Ingeniera, por sus propios derechos; **INGRID**

PAMELA MANTUANO LOPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número

uno tres cero nueve nueve cinco cero cuatro tres guión dos, de estado civil casada,

de ocupación Ingeniera, por sus propios derechos; ecuatorianos, mayores de edad,

domiciliados en la ciudad de Manta. Todos legalmente capacitados para contratar

y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus

cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta

escritura de **"DONACION GRATUITA"**, a cuyo otorgamiento proceden con

amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada

y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a

escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el

que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas de la

Notaría a su cargo díguese insertar una de DONACION, contenida en las

siguientes cláusulas: **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y

suscriben la presente escritura pública de DONACION: Por una parte, el señor

MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO, portador de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero cero dos uno cero uno ocho guión dos, y su

cónyuge la señora **MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, portadora de la

cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno dos dos tres tres guión seis,

por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta,

parte a la cual se les llamará como **LOS DONANTES**; y, por otra parte los señores: **JHON MILTON MANTUANO LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho cuatro cuatro cinco dos ocho guión cinco, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, por sus propios derechos: **GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho nueve dos tres cinco seis guión dos, de estado civil soltera, de ocupación Ingeniera, por sus propios derechos; **INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve cinco cero cuatro tres guión dos, de estado civil casada, de ocupación Ingeniera, por sus propios derechos; ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, parte a la cual se los llamará como **LOS DONATARIOS O BENEFICIARIOS.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** **LOS DONANTES**, señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, declaran que son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. **POR ATRÁS**: igual extensión y propiedad de Ángel Barrezuela antes de Ramón Macías. **POR UN COSTADO**: veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco, antes de Carlos Parrales y **POR EL OTRO COSTADO**: la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa, terreno que lo adquirieron por compra a la señora Carmen Isolina Delgado Mendoza, mediante

escritura de Compraventa celebrada el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho. Con fecha catorce de Septiembre del año dos mil Quince, mediante acta notarial se le concede a los Donantes, autorización para donar el bien inmueble antes descrito a favor de sus hijos JHON MILTON MANTUANO

LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ - El inmueble descrito a la fecha se encuentra libre de

gravámenes. **TERCERA: DONACION.-** Con los antecedente expuestos, LOS

DONANTES, libre y voluntariamente dan en DONACION gratuita y perpetua enajenación el total del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, a favor de sus hijos JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA

MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ, con las mismas medidas y linderos, y con todos sus derechos reales que le pertenezcan a este inmueble. **CUARTA: AVALUO DEL TERRENO DONADO,** de acuerdo

con el certificado de avalúo catastral emitido por el GAD de Manta es de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE CON 63/100 DOLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La donación de este bien inmueble se hace en el

estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos los derechos reales, entradas y salidas, uso, costumbres, servidumbres anexas, libre de

todo gravamen y limitación. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Por medio de este acto



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA VENTURA ESPINOSA
C/DR. CALLE 8 Y AV. NIMBA 4
TEL. FONO. 062622593

los señores JION MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ, tienen a bien en aceptar el bien inmueble objeto de esta donación. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN.-** De conformidad con el Código Civil, los bienes que se adquieren a título gratuito y mediante donación no ingresan a formar parte de la sociedad conyugal, por lo tanto, este inmueble será exclusiva propiedad de los donatarios y no formará parte de la sociedad conyugal o sociedad de bienes que tenga formada en la actualidad o que llegare a formar en el futuro. **OCTAVA.- DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan sus domicilios en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **NOVENA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DÉCIMA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la celebración de esta escritura, hasta la inscripción de cuenta de la donataria.- **LA DE ESTILO.** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusula que hagan falta para dar plena y completa validez al presente instrumento Público.- Minuta firmada por el señor Abogado Martín Analuisa Franco, con Registro Profesional No. 13-2005-137 del F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: C.M. VLB

Milton Bolívar Mantuano Delgado

MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO
C.C. No.130021018-2

Mariana Imperio Lopez Mero

MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO
C.C. No.130212233-6

Jhon Milton Mantuano Lopez

JHON MILTON MANTUANO LOPEZ
C.C. No.130844528-5

Gisela Karina Mantuano Lopez

GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ
C.C. No.130892356-2

Ingrid Pamela Mantuano Lopez

INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ
C.C. No.130995043-2

Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaria Pública Segundo
Módulo - Ecuador

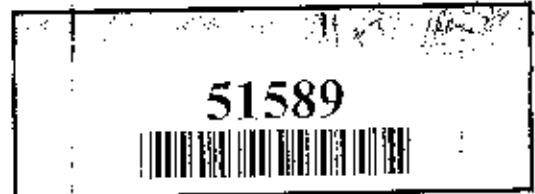
[Handwritten signature]



LA NOTARIA MANTA - EC



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51589

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de junio de 2015*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. Por atrás, igual extensión y propiedad de Angel Barrezueta antes de Ramón Macías. Por un costado, veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco antes de Carlos Parrales y por el otro costado, la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	90 26/01/1978	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 26 de enero de 1978*

Toma: *1* Folio Inicial: *137* - Folio Final: *138*

Número de Inscripción: *90* Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 29 de diciembre de 1977*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049123	Mantuno Delgado Milton Bolívar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000070412	Delgado Mendoza Carmen Isolina	Viudo	Manta

188



Certificación impresa por: *Junp*

Ficha Registral: *51589*

Página: *1* de *2*



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:26 del lunes, 07 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. John Hightower

Elaborado por: Figueira Flores Janet Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Certificación impresa por: Jmnp

Ficha Registral: 51589



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103329



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MANTUANO DELGADO MUJTON BOLIVAR.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

2013437000 CALLE 105 AVE. 113 PARROQUIA TARQUI
Manta, ocho de septiembre del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS DE AVALÚO

No. Certificación: 126683



No. Electrónica: 34790

Nº 126683

Fecha: 8 de septiembre de 2015

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-34-37-000

Ubicado en: CALLE 105 AVE. 113 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 264,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad:

Propietario

1300210182

MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11880,00

CONSTRUCCIÓN: 41239,63

53119,63

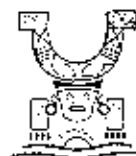
Son: CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074409

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en:

pertenciente a MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR

ubicada CALLE 105 AVE. 113 PARROQUIA TARQUI

avaluo comercial PRESENTE

cuyo \$ 53119.63 CINCUENTA Y TRES MIL CINCO DIECINUEVE DOLARES 63/100 CTS. asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION A LEGITIMARIO NO CAUSA UTILIDADES YA QUE

LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

32

Manta, de 20 del 20
08 DE SEPTIEMBRE 2015

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000074101

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 105 AVE 113 PARROQUIA TAQUIL
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 386118
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 09/09/2015 16:12:24



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 09 de diciembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

g. Patricia Mendoza Briones
Secretaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE

CIUDADANIA 130021018-2
 MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR
 MANABI/MANTA/MANTA
 27 JULIO 1945
 001- 0083 00494 H
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1945

ECUADORIANO 130021018-2
 MARIANA LOPEZ MERO
 ELECTRICISTA
 12/04/2006
 12/04/2018
 REN 0528673

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

052
 CERTIFICADO DE VOTAR
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-10

052 - 0257 **1300210182**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR

MANABI	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARDEA	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 0... folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta... 15... 09... 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segundo
 Manta - Ecuador

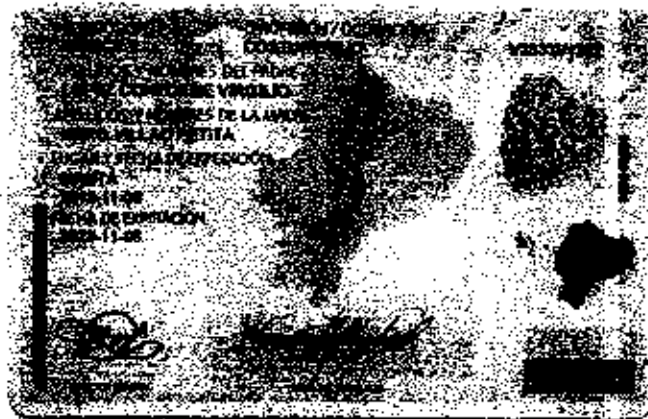
REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CEDEJA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LÓPEZ MERO
MARIANA IMPERIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
NITON BOLIVAR
MANTUANO DELGADO

N. 130212233-6



045

045 - 0079

NÚMERO DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

1302122336

CEDEJA

LÓPEZ MERO MARIANA IMPERIO

MANTUANO

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN

1

1

ZONA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 15... 09... 2015...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA



JUAN DE
 CIUDADANIA
 S. L.

SPRINT
SANTA
SANTA

LA NACIÓN ENFOQUE 19-11
LA NACIÓN ENFOQUE 19-11
LA NACIÓN ENFOQUE 19-11
LA NACIÓN ENFOQUE 19-11

1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 26

13044528-5

INSTRUCTIONS

CONCLUSIÓN

ESTIMATED

APellidos y nombres de los S/ES
MANUANO DEL GADO MILTON BOLTON
 Apellidos y nombres de los S/ES
LOPEZ NIÑO MARIANA TEMPELO
 Lugar y fecha de Emisión

RESUME

2015-07-08
FELIX D F CORPORATION
2015-07-08

Abstract

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

052

~~052 - 0272~~

1308445285

MANUEL DE CERTIFICADO CÉDULA
MANTILANO LOPEZ, HONORATO

2004年
F2004NEW
1000000
1000000

CHEMISTRY	2
TARON	1
PAINTING	2

~~CONFIDENTIAL~~ DE LA JUSTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....11.....fojas útiles, anversas,
reversas son iguales a sus
originales. Manila...15...06...2005...

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Mónica Escobar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO LOPEZ INGRID PAMELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
MANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 FREDDY ROLANDO ALARCON LOPEZ

130995043-2

INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
MANTUANO DELGADO RILTON BOLIVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MERO MARIANA INFERNO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANA
2013-07-10
 FECHA DE EXPIRACION
2023-07-10

PROFESION / OCUPACION
ING. CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

051
 CERTIFICADO DE ...
 ELECCIONES SECCIONALES 2015-17

051 - 0131
 NUMERO DE CERTIFICADO
MANTUANO LOPEZ INGRID PAMELA

1309950432
 OFICIA

MANABI
PROVINCIA
MANA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
TARQU
PARRROQUIA
2
1
ZONA

1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Maná... 19-07-2015.

Abg. Patricia Menéndez Brión
Notaria Pública Segundo
Maná - Ecuador

Factura: 001-002-000009398



20151308002P03994

PROTOCOLIZACIÓN 20151308002P03994

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTIA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTUANO DELSADO MANTON EQUIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300210145
LOPEZ MENDOZA MARIA IVIERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302122195
MONTUÑA BARRA MARIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	13015442405
ALANCON BRAVO GUILLERMO ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305294135

Protocolo escritura de donación: INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN

Observaciones: INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TAPOLI DEL CANTÓN SANTA

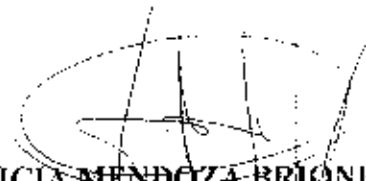
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA GRIJONSS
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SANTA

FACTURA NÚMERO: 001-002-000009398

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P03994

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA AUTORIZACION PARA DONAR EN FORMA IRREVOCABLE UN BIEN INMUEBLE (Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarquí del cantón Manta), A LOS SEÑORES CÓNYUGES MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO.- A FAVOR DE SUS HIJOS JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ.- PARA CONSTANCIA DE ELLO FIRMO Y SELLO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN MANTA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.- **LA NOTARIA.**


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

**ACTA NOTARIAL.- CONCEDIENDO LA AUTORIZACION PARA
DONAR EN FORMA IRREVOCABLE UN BIEN INMUEBLE, A LOS
CÓNYUGES MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA
IMPERIO LOPEZ MERO.-**

CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de
Manabí República del Ecuador, hoy día lunes catorce de Septiembre del año dos
mil Quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria
Pública Segunda del cantón Manta, en virtud de la declaración juramentada de los
señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA
IMPERIO LOPEZ MERO**; y los señores testigos: **MARIO FERNANDO
MONTROYA BARCIA y LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO**, con
los documentos públicos que me fueron exhibidos para que se incorpore a esta
Acta como habilitante, y en ejercicio de **LA FE PÚBLICA** de la que me hallo
investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral 11 del Artículo
dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformativa, expedida el
cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y que se encuentra
Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de
mil novecientos noventa y seis, **CONCEDO AUTORIZACION PARA
DONAR IRREVOCABLEMENTE**, a los cónyuges señores **MILTON
BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ
MERO**, a favor de sus hijos de nombres **JHON MILTON MANTUANO
LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ e INGRID PAMELA
MANTUANO LOPEZ**, el bien inmueble descrito en la declaración que se

encuentra adjunta, un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. **POR ATRÁS:** igual extensión y propiedad de Ángel Barrezuela antes de Ramón Macías. **POR UN COSTADO:** veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco, antes de Carlos Parrales y **POR EL OTRO COSTADO:** la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa, terreno que a la fecha se encuentra libre de gravámenes. Se concluye la presente Acta, en la que se cumplieron todos los requisitos de ley, misma que su original queda archivado en los protocolos de la Notaria a mi cargo, misma que sello y firmo, doy fe. 


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SEÑORA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, ante usted comparecemos y solicitamos lo siguientes.

Es el hecho señora Notaria que somos propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. **POR ATRÁS:** igual extensión y propiedad de Ángel Barczucta antes de Ramón Macías. **POR UN COSTADO:** veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco, antes de Carlos Parrales y **POR EL OTRO COSTADO:** la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa, terreno que lo adquirimos por compra a la señora Carmen Isolina Delgado Mendoza, mediante escritura de Compraventa celebrada el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho. Terreno que a la fecha se encuentra libre de gravámenes.-

Y que es nuestra voluntad **DONAR** en forma irrevocable dicho inmueble a favor de nuestros hijos nombres: **JHON MILTON MANUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ;** dejando constancia que poseemos recursos económicos suficientes para subsistir el resto de nuestra vida, y para aseverar tal hecho comparecen a nuestra declaración los señores **MARIO FERNANDO MONTOYA BARCIA y LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO**, como testigos en ese mismo acto.-

Con todo lo expuesto y al amparo del Art. 18 del numeral 11 de la Ley Notarial vigente, le solicitamos que en Acta se nos Conceda la debida autorización para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado en líneas anteriores a favor

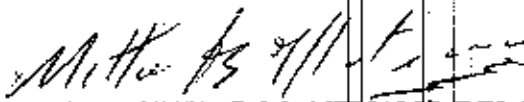
de nuestros hijos de nombres: JHON MILTON MANTUANO LOPEZ,
GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA
MANTUANO LOPEZ.-

Sírvase señora Notaria atendernos conforme a lo solicitado.

Es justicia.

El Trámite es el especial

Firmamos junto con nuestro Abogado autorizado.


MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO
C.C. No.130021018-2


MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO
C.C. No.130212233-6


AB. MARTIN ANALUISA FRANCO
Reg. Prof. No. 13-2005-137 del FAM

Recibido: Manta, 11 de Septiembre del 2015, a las 16h00

La petición que antecede de clara, precisa y se ciñe a lo prescrito el Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial, por lo cual se admite al trámite correspondiente, comparezcan los peticionarios y los testigos a rendir su declaración en cualquier día y hora hábil, doy fe. 


La Notaria

Abg. Patricia Mendoz Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

**DECLARACION JURAMENTADA PARA OBTENER
AUTORIZACION PARA DONAR UN BIEN INMUEBLE EN FORMA
IRREVOCABLE.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES
MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO
LOPEZ MERO, Y LOS TESTIGOS SEÑORES: MARIO FERNANDO
MONTOYA BARCIA y LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO.-**

CANTIA INDETERMINADA.

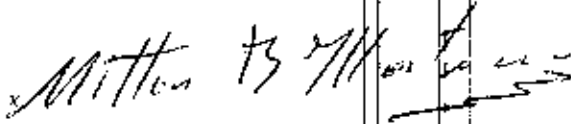
En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día lunes catorce de Septiembre del año dos mil Quince, ante mí Abogada, **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, **COMPARECEN:** por una parte el señor **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos uno cero uno ocho guión dos, y la señora **MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno dos dos tres tres guión seis, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte los testigos, el señor **MARIO FERNANDO MONTOYA BARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro cuatro dos cuatro cero guión cero, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, y la señora **LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve nueve nueve cuatro uno tres guión tres, de estado civil soltera, de ocupación Tecnólogo en Terapia de Lenguaje, ambos por sus

propios y personales derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de haber sufragado en las últimas elecciones. Doy FE, bien instruidos del objeto y resultado de esta **DECLARACION JURAMENTADA**, la cual proceden a celebrarla bajo juramento, advertidos de la penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad manifiestan bajo juramento: **PRIMERA:** Los señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, declaran que son propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. **POR ATRÁS:** igual extensión y propiedad de Ángel Barrezuela antes de Ramón Macías. **POR UN COSTADO:** veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco, antes de Carlos Parrales y **POR EL OTRO COSTADO:** la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa, terreno que lo adquirimos por compra a la señora Carmen Isolina Delgado Mendoza, mediante escritura de Compraventa celebrada el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiséis de enero de mil novecientos setenta y ocho. Terreno que a la fecha se encuentra libre de gravámenes.- **SEGUNDA:** Los señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, declaran que es su

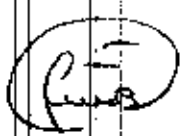
voluntad DONAR en forma irrevocable a favor de sus hijos de nombres: **JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ**, el cuerpo de terreno descrito en la cláusula anterior.- **TERCERA:** Los señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, manifiestan que poseen recursos económicos suficientes para subsistir el resto de sus vidas, y para aseverar tal hecho comparecen los señores **MARIO FERNANDO MONTOYA BARCIA** y **LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO**, como testigos en este mismo acto.- **CUARTA:** Los Testigos, señores **MARIO FERNANDO MONTOYA BARCIA** y **LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO**, en forma conjunta, libre y voluntariamente declaran que si es verdad y que les consta que los señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, tienen dinero suficiente para poder subsistir el resto de sus vidas.- **QUINTA:** Con todo lo expuesto y al amparo del Art. 7 del numeral 11 de la Ley Notarial Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, los señores **MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO Y MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO**, solicitamos que en Aita se nos Conceda la debida autorización para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado en líneas anteriores a favor de nuestros hijos de nombres: **JHON MILTON MANTUANO LOPEZ, GISELA KARINA MANTUANO LOPEZ E INGRID PAMELA MANTUANO LOPEZ**.- Los comparecientes.

manifiestan que es todo cuanto tienen que declarar en honor a la verdad. Se concluye la presente declaración que les fue leída a los comparecientes de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y para constancia firman conmigo la Notaria en unidad de acto, doy fe.-

Elaborado por: C.M.B.


MILTON BOLIVAR MANTUANO DELGADO
C.C. No.130021018-2


MARIANA IMPERIO LOPEZ MERO
C.C. No.130212233-6


TESTIGO: MARIO FERNANDO MONTOYA BARCIA
C.C. No.130544240-0


TESTIGO: LOURDES ELIZABETH ALARCON BRAVO
C.C. No.130999413-3


LA NOTARIA

Abg. Patricia Mantuano Briones
Notaria Pública Segundo
Mantua Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



51589



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51589

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 10 de junio de 2015*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. Por atrás, igual extensión y propiedad de Angel Barrezuela antes de Ramón Macías. Por un costado, veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco. antes de Carlos Parrales y por el otro costado, la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa. **SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	90 26/01/1978	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 26 de enero de 1978*

Tomo: **I** Folio Inicial: **137** - Folio Final: **138**

Número de Inscripción: **90** Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 29 de diciembre de 1977*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000049123	Mantuano Delgado Milton Bolívar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000070412	Delgado Mendoza Carmen Isolina	Viudo	Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:26 del lunes, 07 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. Jhon Montano

Elaborado por: Piguave Flores Maeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 07-09-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

07 SET 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



130544240-0

REGULAR DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTAÑA BARCIA
MARIO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-01-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

EDUCACIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTAÑA MARIO IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA GLORIA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA
2015-02-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-11



[Signature]

[Signature]

NOTARIO PÚBLICO

130544240-0



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CAE

067

CONTINUIDAD DE VOTACIÓN

ELECCIONES NACIONALES 2014

067 - 0236

1305442400

NÚMERO DE CERTIFICADO

GRUPO

MONTAÑA BARCIA MARIO FERNANDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CONJUNTO DE VOTOS
MANTA

PARRÓQUIA

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....0..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....14.....2015

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ciudadanía 130999413-3
 ALARCON BRAVO LOURDES ELIZABETH
 MONTA/MONTA/MONTA
 02 OCTUBRE 1980
 010- 0160 02373 F
 MONTA/MONTA
 MONTA 1980

Alfonso Alarcon B

ECDIATONTANA***** V4141A3144
 SEL TENO
 SUPERIOR TIGO. TENO. LENGUAJE
 ANTON WILLIAM ALARCON CHALEN
 ANTONIA CARMEN BRAVO MORA
 MONTA 23/05/2005
 23/05/2017
 REN 0448562

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001
001 - 0228
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ALARCON BRAVO LOURDES ELIZABETH

MALESI
 PROVINCIA
 MONTA
 CANTÓN

ORGANIZACIÓN
 MONTA
 PARROQUIA
 ZONA

Don. Alarcon B.
 LA PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Monto..... 14-11-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Monto - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Monto - Ecuador

CIUDADANIA - 130021018-2
 MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR
 MANABI/MANTA/MANTA
 27 JULIO 1945
 001- 0083 00494 H
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1945

ECUATORIANO *****
 CREADO MARIANA LOPEZ PERO
 PRIMARIA ELECTRICISTA
 SANTIAGO MANTUANO
 SEGUNDA DELGADO
 MANTA 12/04/2006
 12/04/2018
 REN 0528873
 MEB

lucy

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 28-FEB-2014

052
 052 - 0257 1300210182
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

no nortes

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 01... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta... 14-JUN-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130212233-5

CEDULA DE

CIUDADANÍA

APellidos y nombres

LOPEZ MERO

MARIANA IMPERIO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABÍ

MANABÍ

SAINT DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO 1998-09-11

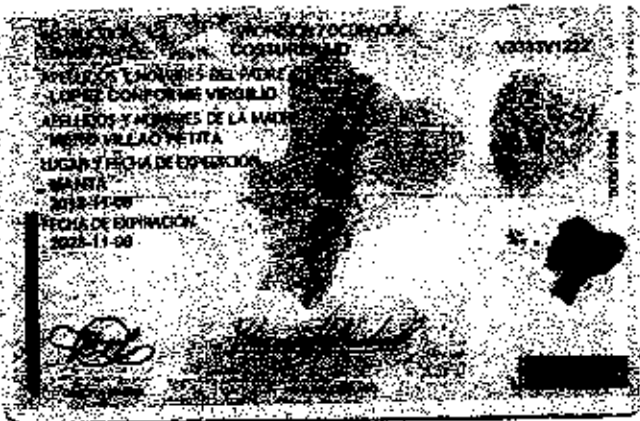
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

MILTON SOLVIR

MANTUANO DEL GADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Seccionales 23-FEB-2014

046

046-0078

1302122336

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LOPEZ MERO MARIANA IMPERIO

MANABÍ

PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

DESCRIPTORA

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

MANABÍ

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Donante



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE VENEZUELA



CIUDADANO
APellidos y Nombres
MANTUANO LOPEZ
JHON MELTON
Lugar y Fecha de Nacimiento
MANTA
2025-07-08
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2025-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

130844528-5



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MANTUANO DEL GADO MELTON BOLIVAR
APellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ MENDO MARIANA AMPERO
Lugar y Fecha de Nacimiento
MANTA
2025-07-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-08



130844528-5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

052

052-0272

1308445285

SUBJE DE CERTIFICADO
MANTUANO LOPEZ JHON MELTON

PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARAPIA
PARROQUIA
2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 14 de Mayo 2025

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130995043-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO LOPEZ
INGRID PAMELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

FREDDY ROLANDO
ALARCON LOPEZ

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTUANO DELGADO MILTON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ MERO MARIANA MERO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2013-07-18

FECHA DE EXPIRACION

2028-07-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

051

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

051 - 0131

1309950432

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MANTUANO LOPEZ INGRID PAMELA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

2

TARQUI

PARROQUIA

1

ZONA

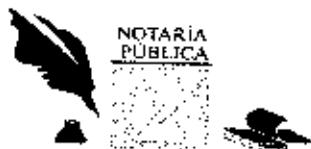
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Donde

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas ditas, con versos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 14-07-2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

ESTAS 90 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No.
20151308002P04001.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



ABOGADA

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Calle 8 entre Avenidas 4 y Malecón

Teléfono: 2622 583 / 0994 257 214

E-mail: pati.mendoza@hotmail.com

Manta - Ecuador

DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu ministerio**
- 2.- Abstente, si la más leve duda opaca
la transparencia de tu actuación**
- 3.- Rinde culto a la verdad**
- 4.- Obra con prudencia**
- 5.- Estudia con pasión**
- 6.- Asesora con lealtad**
- 7.- Inspírate en la equidad**
- 8.- Ciñete a la ley**
- 9.- Ejerce con dignidad**
- 10.- Recuerda que tu misión es**

“unir y servir entre los hombres”

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE VALORES CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	07/09/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	08/09/15
CLAVE CATASTRAL:	2013437		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	C.A.
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



51589



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51589:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: *miércoles, 10 de junio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, veinte varas y callejón público con salida a la calle número ciento cinco y la Avenida ciento trece. Por atrás, igual extensión y propiedad de Angel Barrezueta antes de Ramón Macías Por un costado, veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco antes de Carlos Parrales y por el otro costado, la misma extensión de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Folio	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	90 26.01.1978	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 26 de enero de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 138

Número de Inscripción: 90 Número de Repetición: 188

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de diciembre de 1977

Escritura: Juicio Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta.

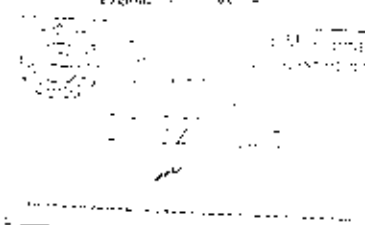
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000049123	Mantano Delgado Milton Bolívar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000073412	Delgado Mendoza Carmen Isolina	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Jamp

Ficha Registral: 51589

Folios: 1 de 2



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:27:26 del lunes, 07 de septiembre de 2015

A petición de: *Si Juan Yatoro*

Elaborado por: Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Empleo: Predio Municipal
Categoría: Predio Municipal
Página: 1 de 3

TÍTULO DE CRÉDITO No. 203159186

No. 000,91.00

[illegible][illegible][illegible]

Gabriel Meneses

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	11/06/15 14:23	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	12/06/15
CLAVE CATASTRAL:	2013437		
NOMBRES y/o RAZON:	MFITop Delgado		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TELFONO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	CoA
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:	

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:	

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:	

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:	

FIRMA DEL DIRECTOR

51589



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51589:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de junio de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente veinte varas y callejón publico con salida a la calle numero ciento cinco y la Avenida ciento trece. Por atrás igual extension y propiedad de Angel Barrezuela antes de Ramon Macias Por un costado veinte varas y propiedad de Manuel Parrales Franco antes de Carlos Parrales y por el otro costado la misma extension de veinte varas y terrenos de Manuel Sosa. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	90 26/01/1978	137

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inserto el: *jueves, 26 de enero de 1978*

Tomo 1 Folio Inicial: 137 - Folio Final: 138

Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 188

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Capón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 29 de diciembre de 1977*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	82-000000049123	Mantuano Delgado Milton Bolívar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000570412	Delgado Mendoza Carmen Isolina	Viudo	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:39:24 del miércoles, 10 de junio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador